

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 142

Fecha Estado: 20/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190099000	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MADGA LORENA MARIN CARDONA	Auto requiere Requiere a la parte actora allegar nuevo arancel judicial.	19/10/2021		
05001400302420190104900	Ejecutivo Singular	GLORIA ELSY LÓPEZ CASTAÑO	JUAN FELIPE DELGADO CAICEDO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento toma nota embargo de remanentes	19/10/2021		
05001400302420200060700	Verbal	MONTANA FRUITS S.A.S	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto requiere Incorpora constancia de consignación, requiere parte demandada	19/10/2021		
05001400302420200087500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ADRIANA ESPINOSA LOPEZ	AV VILLAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, ordena remitir enlace, requiere a deudora para que en el término de cinco (05) días allegue el histórico vehicular (RUNT)	19/10/2021		
05001400302420210026500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS CANO HENAO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento radicación derecho de petición, requiere a la parte actora para que indique si en efecto la ORIP de Medellín Zona Sur procedió con la materialización e inscripción del embargo comunicado por medio de oficio Nro. 578 del 02 de junio de 2021.	19/10/2021		
05001400302420210057400	Otros	ELSY AMPARO LLANO SILVA	INSOLVENCIA	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento respuestas dian, transunion y procredito.	19/10/2021		
05001400302420210058600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA FATIMA ZAPATA SALDARRIAGA	SANDRA MILENA GONZALEZ ARREDONDO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento memorial allegado por ORIP de Medellín Zona Sur	19/10/2021		
05001400302420210069000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	PIEDAD DE JESUS CARDONA GAVIRIA	Auto requiere Requiere ORIP de Medellín Zona Norte, ordena oficiar.	19/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210071500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PIAMONTE P.H	JOHN WILLIAM TABORDA CORREA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Notifica por conducta concluyente, reconoce personería, accede a solicitud.	19/10/2021		
05001400302420210085100	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	ELKIN DARIO GOEZ MEJIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	19/10/2021		
05001400302420210085100	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	ELKIN DARIO GOEZ MEJIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	19/10/2021		
05001400302420210085700	Verbal	MARIA MARINA BEDOYA ORREGO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente, ordena inclusión valla y ordena oficiar nuevamente a la Subsecretaría de Catastro del Municipio de Medellín	19/10/2021		
05001400302420210086700	Verbal	INMOBILIARIA LOS ALAMOS SAS	ROSA IRENE GONZALEZ CONTRERAS	Auto resuelve recurso No repone decisión, niega apelación.	19/10/2021		
05001400302420210093100	Verbal Sumario	UNIDAD RESIDENCIAL AZALEA DEL PARQUE P.H.	CARMEN YORLENE GOMEZ GIRALDO	Auto decreta secuestro Decreta secuestro, comisiona diligencia	19/10/2021		
05001400302420210094500	Verbal	BODEGAS & OFICINAS INVERSIONES SAS	GUSTAVO ADOLFO GALLEGO TORRES	Auto requiere Convalida notificación personal, requiere a la parte demandante aclarar solicitud.	19/10/2021		
05001400302420210097700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DE ARAGON 2 P.H.	Juan Guillermo Gutiérrez Agudelo	Auto resuelve recurso No repone, concede apelación, se concede al apelante el término de tres (03) días siguientes a la notificación de la presente providencia, para que, sustente su recurso de apelación o agregue nuevos argumentos a su impugnación (numeral 3º artículo 322 del C. G. del P.)	19/10/2021		
05001400302420210099400	Ejecutivo Singular	BANCO SUDAMERIS S.A	ANA MILENA AGUIRRE BEDOYA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Termina por desistimiento tacito, ordena levantar medidas cautelares.	19/10/2021		
05001400302420210107400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA MARCELA ARISTIZABAL	Auto requiere Conforme lo dispone el artículo 317 del C. G. del P. se requiere a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito y la condena en costas.	19/10/2021		
05001400302420210108800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALEJANDRA MARIA MORENO LOAIZA	FONDO DE EMPLEADOS IRON MOUNTAIN	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, ordena rehacer oficios, notificaciones e inscripción en el registro nacional de emplazados.	19/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210110100	Verbal	JOSE FERNANDO JARAMILLO BUILES	FINEVESA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto resuelve recurso Rechaza recurso de apelación por improcedente.	19/10/2021		
05001400302420210110200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CRISTIAN GARCIA MANCILLA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación, advierte que ambos demandados se encuentran notificados desde el 12 de octubre de 2021.	19/10/2021		
05001400302420210115100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	WAGNER OLIVER VALOYES CUESTA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta bancolombia.	19/10/2021		
05001400302420210118700	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL ALAMEDA PH	LONDOÑO BUSTAMANTE Y CIA. S.C.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210118800	Monitorio puro	EDWIN FERNANDO FLOREZ ROMERO	MARIA TERESA ZORRILLA MALDONADO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210121000	Verbal	MARIA ELENA SANCHEZ CASTRILLON	NORA MUÑOZ A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210121300	Verbal	LUCELLY MURIEL DE RIOS	SILVIA AMAPORO CRUZ ARBOLEDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210122100	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN DAVID RENDON VELASQUEZ A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210122300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALAMOS P.H	BEATRIZ SUSANA GAVIRIA TABARES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	19/10/2021		
05001400302420210125700	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	JOHN ELIAS VELEZ PUELLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		
05001400302420210125800	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SANTIAGO DIAZ BEDOYA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210126900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EDATEL	GABRIEL ESTEBAN VASQUEZ TORO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		
05001400302420210127000	Divisorios	LUZ MARLNEY GOMEZ SERNA	MARIA MARGARITA METAUTE DE MEDINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		
05001400302420210127600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	LUIS FERNANDO ZAVALA ALVIS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		
05001400302420210128200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	FRANCISCO ARNOLDO GUTIERREZ MEDINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		
05001400302420210128300	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA	LAURA MILENA PEREZ FLOREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	19/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)